



COMUNICADO DE PRENSA

Ante las noticias aparecidas en los medios de comunicación, la Real e Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno (Marrajos), niega cualquier tipo de discriminación en su seno; muy al contrario, es una cofradía pionera y ejemplo en igualdad.

Cualquier persona, sin discriminación alguna, puede pertenecer a la Cofradía Marraja e integrarse, si así lo desea en las distintas agrupaciones que forman parte de la misma (en un total de 18). En ellas puede, si así lo cree conveniente, participar en las procesiones que organiza la Cofradía.

En la organización de las procesiones, y al margen de los cofrades que, como nazarenos/as salgan en la procesión con cada agrupación, existen distintos tercios de penitentes, portapasos, damas, tercios armados... y éstos son indistintamente mixtos, masculinos o femeninos. La cofradía respeta y respalda las decisiones de las juntas generales de las agrupaciones a este respecto.

Así, por ejemplo, tercios como el Expolio de Jesús, la Condena de Jesús, la Verónica o el Santo Amor de San Juan o el grupo de portapasos de las Santas Mujeres los forman enteramente mujeres, sin que nadie haya considerado esto discriminación alguna por razón de género.

Del mismo modo, y además de como hermanos o hermanas de patente, hombres y mujeres pueden ocupar -y ocupan- sin ningún tipo de condicionante de género los cargos directivos de agrupaciones y cofradía, que por cierto fue pionera en 1970 al incorporar a la primera mujer en presidir una agrupación de Semana Santa en Cartagena (Amelia Portela en la Verónica). Pudiendo llegar cualquier mujer a ser Hermana Mayor de la Cofradía.

El criterio histórico adoptado por la totalidad de los hermanos y hermanas de la Agrupación de Granaderos al recrear los tercios de la infantería del siglo XVIII parece totalmente lógico, y es algo que hoy impera en otros muchos ámbitos de la vida cotidiana. Además en la Agrupación de Granaderos no hay advocación ni veneración a imagen alguna, es una representación de la Infantería de Marina del siglo XVIII.

La Cofradía lamenta que haya quien no ha sabido interpretar y respetar estas cuestiones y haya querido llevarlas a instancias que, desde el desconocimiento de la realidad concreta, puedan realizar interpretaciones erróneas.